El PROVEEDOR declara que va a dar cumplimiento a toda regulación vigente, en particular las relativas a temas cambiarios.

El PROVEEDOR no podrá ceder sus derechos y/u obligaciones, ni contratar a terceros para la ejecución de la obra y/o prestación de servicios, salvo previa conformidad por escrito de LA EMPRESA. El PROVEEDOR mantendrá indemne a LA EMPRESA de toda responsabilidad y/o reclamo judicial y/o extrajudicial de los empleados del PROVEEDOR y/o de terceros de que se valga para el cumplimiento de sus obligaciones.

El PROVEEDOR recopilará información personal solo para fines comerciales legítimos, la utilizará de modo legal, transparente y segura, solo la transmitirá a personas autorizadas, la protegerá de acuerdo con las políticas de seguridad, la conservará únicamente durante el tiempo que resulte necesario y obligará a los terceros que tengan acceso a datos personales a que los protejan.

El PROVEEDOR presta conformidad para que las notificaciones, comunicaciones y emplazamientos que le sean remitidos por LA EMPRESA en el marco de la relación comercial sean consideradas suficientes y eficaces a todos los efectos cuando hayan sido enviadas al domicilio legal y/o especial y/o electrónico. Para tal fin, el PROVEEDOR declara como domicilio electrónico: ……………………………………………….

El PROVEEDOR es consciente de que LA EMPRESA adhiere y respeta políticas de inclusión y diversidad, no discriminación y no violencia; y espera por parte del PROVEEDOR el mismo cumplimiento y compromiso con el fin de eliminar medidas o prácticas que pudieran producir arbitrariamente un trato discriminatorio o desigual y para garantizar la igualdad real de oportunidades.

LA EMPRESA adopta una postura firme en la seguridad, la protección del medio ambiente y el respeto de los derechos humanos, y espera el mismo compromiso por parte de sus proveedores. El PROVEEDOR deberá entonces velar por la salud, la seguridad de los empleados, clientes, visitantes, contratistas y otras personas que puedan verse afectadas por sus actividades, y actuará de forma responsable con el medio ambiente llevando a cabo un uso eficiente de los recursos.

LA EMPRESA no tolera la corrupción y rechazará toda oportunidad de negocio que implique cualquier forma de soborno. El PROVEEDOR se compromete y garantiza a no practicar ni tolerar ninguna forma de corrupción, extorsión, malversación o lavado de dinero, ni ofrecerá obsequios o atenciones para influir indebidamente en una relación comercial.

La EMPRESA implementó un Modelo de Prevención de Delitos y/o Programa de Integridad (en adelante, el “Modelo”), cuyo propósito es prevenir y detectar la posible comisión de delitos y, de corresponder, tomar medidas de mitigación. El PROVEEDOR declara conocer el Modelo y garantiza que actuará conforme a sus exigencias, evitando incurrir en delitos. El PROVEEDOR deberá colaborar con cualquier investigación iniciada por la EMPRESA, y comunicar de inmediato cualquier riesgo. Asimismo, el PROVEEDOR se compromete a instrumentar su propio Modelo que garantice la mitigación de riesgos de corrupción y la transparencia en sus operaciones. Adicionalmente, el PROVEEDOR deberá procurar con especial cuidado que dicho Programa se adecue a los lineamientos y/o recomendaciones establecidas en la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria N° 27.401 (Argentina), Ley N° 21.595 de Delitos Económicos (Chile), Ley N° 20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Chile) y/o las que en el futuro las reemplacen, modifiquen, reglamenten y/o complementen.

A responder por el PROVEEDOR:

1. ¿Es Ud. o alguno de sus representantes funcionario público? En caso afirmativo, por favor informar apellido, nombre, cargo e institución del funcionario público.

……………………………………………………………………………………………………………………………………………….

1. En caso de que haya respondido afirmativamente a la pregunta anterior, ¿ejerce el funcionario un rol de contralor, regulador, inspector, habilitador o similar respecto de LA EMPRESA?

……………………………………………………………………………………………………………………………………………….

1. ¿Sabe o le consta si Ud. o alguno de sus representantes ha sido acusado, imputado, procesado o condenado por algún proceso/causa de tipo penal? En caso afirmativo, por favor detallar.

……………………………………………………………………………………………………………………………………………….

1. En su rol de PROVEEDOR, ¿interactuaría con terceros a nombre o en representación de LA EMPRESA?

……………………………………………………………………………………………………………………………………………….

1. ¿Cuenta con un Programa de Integridad que garantice la mitigación de riesgos de corrupción y la transparencia en sus operaciones?

……………………………………………………………………………………………………………………………………………….

Si su respuesta es negativa, LA EMPRESA espera del PROVEEDOR el compromiso de instrumentar dicho Programa.

El PROVEEDOR deberá comunicar a LA EMPRESA cualquier situación que pueda constituir un conflicto de intereses, como el hecho de que los empleados de LA EMPRESA tengan ventajas o intereses profesionales, privados o económicos, directos o indirectos, en alguna de las empresas del PROVEEDOR u obtenga beneficios en cualquiera de sus negocios.

EL presente formulario tiene carácter de declaración jurada y por lo tanto el PROVEEDOR se compromete a proporcionar información veraz y comprobable, y a actualizar su información personal, corporativa y/o institucional (según corresponda), siempre que haya cambios o sea requerido por LA EMPRESA. De no cumplir con lo recién mencionado, automáticamente LA EMPRESA estará facultada para rescindir la relación sin más y sin que ello genere costo alguno a LA EMPRESA

 ………………………..……………………………………………………………………….

 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O AUTORIZADO, ACLARACIÓN Y FECHA